

San Salvador, 05 de noviembre de 2019.

ADJUDICACIÓN PROVISIONAL

Contratación por la modalidad de Licitación Pública Nacional

Referencia: LCT/03/2019 “Readecuaciones interiores y exteriores en infraestructura (edificio B) del parque tecnológico de agroindustria (PTA) para establecer los laboratorios de polímeros, análisis microbiológicos, alimentos y áreas comunes”

Origen de los Fondos: Protocolo Específico de Colaboración entre el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). **Proyecto:** “En Apoyo al Programa: Creando Conocimiento” año 2019

ANTECEDENTES:

- a) Que la OEI inició expediente para la contratación en referencia, el 25 de septiembre de 2019, fecha de publicación en página Web de OEI y envío de invitaciones por correo electrónico.
- b) Que el plazo para la recepción de ofertas finalizó el viernes 18 de octubre a las 12:00m.d.
- c) Que una vez finalizado el plazo establecido presentaron oferta cinco empresas:
 - INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.
 - PROYECTOS Y SUMINISTROS DE INGENIERÍA, S.A. DE C.V.
 - SEMACO, S.A. DE C.V.
 - AVM INGENIEROS, S.A. DE C.V.
 - RAMÍREZ & LÓPEZ INGENIEROS, S.A. DE C.V.
- d) Se realizó el proceso de evaluación de las ofertas recibidas, verificando el cumplimiento de los requerimientos administrativos, técnicos y económicos especificados en los Términos de Referencia.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVO:

En virtud de la propuesta de la adjudicación realizada por el Comité de Valoración, se dicta ADJUDICACIÓN PROVISIONAL a la empresa mencionada en el cuadro siguiente, por cumplir con las especificaciones técnicas y al mejor precio considerado el más económico.

A continuación, se detalla plazo de entrega y el monto ofertado:

Empresa	Plazo de entrega	Monto Ofertado
PROYECTOS Y SUMINISTROS DE INGENIERÍA, S.A. DE C.V (PRYS, S.A. DE C.V.)	90 días	\$124,186.17 Exento de IVA

Así mismo, con base al documento de Aclaraciones No.2 de la convocatoria para Licitación Pública Nacional LCT/03/2019, pregunta 43, se declara desierto el ítem 11A.3 por no ser necesario para esta etapa de la remodelación.

A partir de esta fecha se abre el periodo reclamación según lo establecido en las Bases de Licitación, apartado 4.8. y en la modificación a las bases No. 3.

Le agradecemos su participación, y le motivamos a seguir participando en futuras invitaciones que estaremos promoviendo.

Cordialmente,



Roberto Cuéllar M.
Órgano de Contratación